

AÑO 1959

Expediente núm. 25066



REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

250663

PATENTE DE INTRODUCCION

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de

una **PATENTE DE INTRODUCCION** por 10 años, en España

a favor de

Don Miguel VILATERSANA GALI, de nacionalidad

española domiciliado en CASTELLAR DEL VALLES

calle de Mayor núm. 62

por:

• "Un dispositivo oscilante de enroscamiento de los hilos de urdimbre de los telares" - - - - -

Nº 9977

Agente Sr. J. BONET DEL RIO.

25



25 0663

PATENTE DE INTRODUCCION

por 10 años

por "Un dispositivo oscilante de encruzamiento de los hilos de urdimbre de los telares" - - - - -

a favor de Don Miguel VILATERSANA GALLI, de nacionalidad española, domiciliado en CASTELLA DEL VALLES (Barcelona), calle Mayor, nº 62.

- - - - -

MEMORIA DESCRIPTIVA

5 La presente memoria descriptiva corresponde a unapaten-
te de introducción cuyo objeto está constituido por un dis-
positivo de encruzamiento de los hilos de urdimbre en los
telares, especialmente utilizable en ellos al efectuar te-
jidos a la plana o con ligamento de tafetán, mediante el
cual se logra producir automáticamente un leve aflojamiento
de los hilos correspondientes a la calada superior que fa-
cilita la perfecta colocación de la trama al efectuar la
textura.

10 Está esencialmente caracterizado el dispositivo de en-
cruzamiento de los hilos de urdimbre que constituye el obje-
to de la patente, por el hecho de estar formado por dos ba-
rras paralelas de encruzamiento acopladas por sus extremos
mediante piezas giratorias en sendos soportes de modo que pue-



25 0663

dan oscilar gobernadas por un órgano excéntrico montado en el telar, accionado por el mecanismo general del mismo, de manera que vengan a aflojar en sus dos posiciones extremas de oscilación los hilos que pasan apoyados en ellos, en la
5 debida alternancia e intensidad que permita evitar en cada calada la tirantez excesiva de la urdimbre sobre la trama de cada pasada.

La descripción de un caso de ejecución práctica del dispositivo que constituye el objeto de la patente, representado a título de ejemplo en el dibujo adjunto una forma un tanto
10 esquemática en dos vistas entre sí ortogonales permitirá hacerse perfecto cargo tanto de la estructura esencial y característica del dispositivo como de la manera de funcionar los elementos integrantes del mismo.

15 La figura 1 del dibujo representa el dispositivo visto en alzado la figura 2 representa el mismo visto por encima.

Como queda perfectamente de manifiesto en el dibujo el dispositivo se compone esencialmente de las dos barras de entrecruzamiento 1, 2 fijadas por sus extremos, de modo que
20 quedan perfectamente paralelas, a piezas de acoplamiento 3, 4 articuladas por sendos tetones 5,5 a soportes adecuados que les permitan oscilar de modo que dichas barras 1, 2 alternativamente asciendan y desciendan una respecto a la otra.

La oscilación del juego de barras de entrecruzamiento
25 así establecido es producido por un vástago 6 articulado por un extremo a un ojal 7 practicado en una prolongación de la pieza 3 y por el otro a un órgano 8, situable en posición variable en una deslizadera 9 practicada en un estribo 10



fijado a un disco dentado 11 accionado desde el eje principal del telar mediante una cadena de transmisión 12.

El funcionamiento del dispositivo es perfectamente comprensible. Los hilos de urdimbre que pasen alternadamente por encima y por debajo de las lanas de encruzamiento 1 y 2 experimenta al ocupar estas la posición prevista de su oscilación un leve aflojamiento que permite que cuando ocupen los mismos en la calada la posición que podría ser, de no existir el dispositivo, de excesiva tirantez, resulten levemente aflojados por el cedimiento de los mismos determinado por la posición que vaya a ocupar la correspondiente barra de encruzamiento, de manera que faciliten la incorporación al tejido de la pasada de trama correspondiente.

La amplitud de oscilación de las barras 1 y 2 es graduable por la situación que se dé al órgano de articulación 8 en la deslizadera 9.

Como se puede suponer el dispositivo podrá traducirse manteniendo su estructura esencial y su forma de gobierno en variedad de formas y dimensiones de sus elementos integrantes que no están limitadas por lo representado en el dibujo, que tiene como ya se ha dicho solamente el carácter de un ejemplo no limitativo utilizando como medio de demostración.

También podrán ser variables los metales, aleaciones u otros materiales que puedan utilizarse en la constitución de las diferentes piezas y los medios manuales o mecánicos empleados para producirlas o para relacionarlas debidamente de acuerdo con lo requerido por la perfecta estructura del



25 0663

dispositivo. También podrán variar cuantas circunstancias puedan concurrir tanto en la producción como en la utilización del dispositivo siempre que, por ser de carácter secundario accidental o accesorio respecto a la esencialidad del objeto de la patente, no sean causantes de sensible alteración de la misma.

N O T A

Por la patente de introducción a que se refiere la presente memoria descriptiva se REIVINDICA la explotación exclusiva de:

10 1.- Un dispositivo oscilante de encruzamiento de los hilos de urdimbre de los telares, esencialmente caracterizado por el hecho de estar constituido por dos barras paralelas de encruzamiento acopladas por sus extremos, mediante piezas giratorias en sendos soportes de modo que puedan oscilar gobernadas por un órgano excéntrico montado en el telar, accionado por el mecanismo general del mismo, de manera que ven-
15 gan a aflojar en sus dos posiciones extremas de oscilación los hilos que pasen apoyados en ellas, en la debida alternancia e intensidad que permita evitar en cada calada, la tirantez
20 excesiva de la urdimbre sobre la trama de cada pasada.

2.- "Un dispositivo oscilante de encruzamiento de los hilos de urdimbre de los telares".

Consta la presente memoria de cuatro hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, 25 de Junio de 1959.

P. p. de Don Miguel VILATERSANA GALLI,



25

25 066 3

FIG. 1

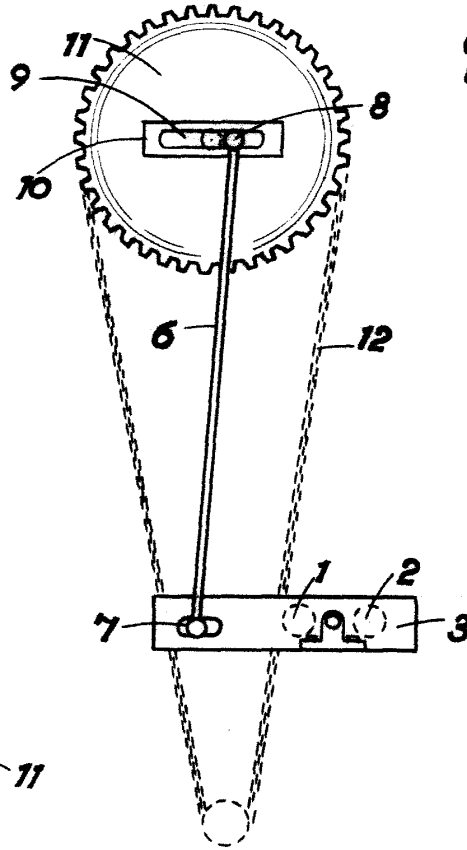
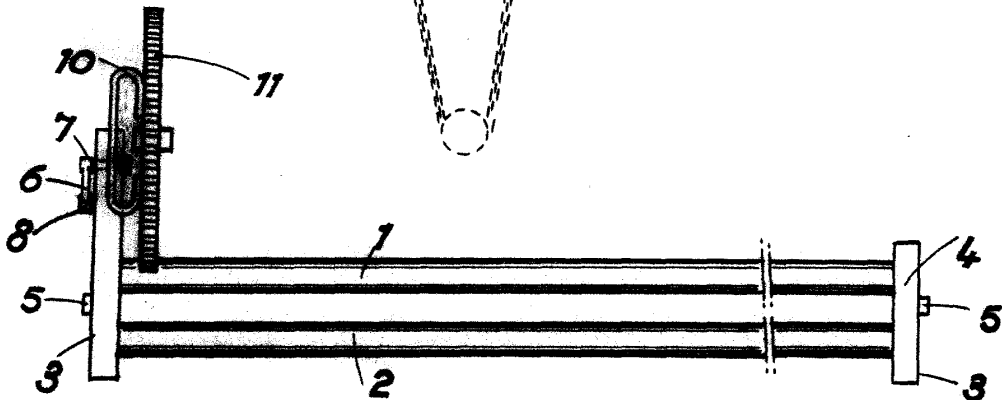


FIG. 2



ESCALA VARIABLE

Barcelona

25 JUN. 1959